

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

J. S. G. *maria Cruz Santana*
Residencia

[Signature]
[Signature]

J. Agustín Dueñas *[Signature]*

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXXVII

En Atengo, Jalisco siendo las **10:50** diez horas con **cincuenta** minutos del día **lunes 25 (veinticinco) de agosto** de 2014, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Trigésima Séptima** Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Trigésima Sexta).
4. Aprobación del Orden del Día
5. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se dé a conocer la iniciativa de la Ley de Ingresos 2015 presentada por la Encargada de Hacienda Municipal en conjunto con la Comisión de Hacienda para que sea revisada y se pone a su consideración el autorizar la aprobación de dicha Ley.
6. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice la iniciativa de las TABLAS DE VALORES CATASTRALES para el año 2015 presentada por la Directora de Catastro en conjunto con la Comisión de Catastro.
7. Propuesta de la Síndico Municipal a fin de que se autorice un ADDENDUM al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL vigente para el Municipio de Atengo.
8. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los siguientes gastos:
 - a. Compra de uniformes de Seguridad Pública por la cantidad de \$129,146.16
 - b. Gasto por reparación de flecha y cadena a la motoconformadora por \$10,092.00
 - c. Gasto por \$48,529.91 por concepto de compra de cámaras, equipo de mantenimiento de cómputo, y lector biométrico multimedia para tiempo y asistencia.
 - d. Gasto por \$104,731.51 por compra de pinturas para plazas públicas y andador de la cabecera municipal.
 - e. Gasto por \$9,736.39 pagado a la Eléctrica Cobra por compra de material de electricidad pagado de la cuenta de Fortalecimiento del Municipio.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión

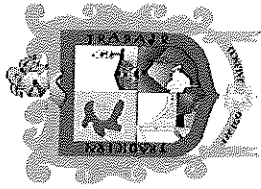
Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe | 4. C. Juaquin Sánchez González |
| 2. C. Domitila Zepeda Solórzano | 5. C. José Agustín Dueñas Álvarez |
| 3. C. José de Jesús Hernández González | 6. C. María Cruz Santana Flores |
| | 7. C. Lucila Gómez Murguía |

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de la mayoría de regidores, así como la existencia del quórum legal con la asistencia de **07 (siete)** regidores, y la inasistencia de los regidores Miguel Ángel Martínez Ramos, Manuel Sánchez Andrade, Celia Landeros Ramos y Joel Adoño Organista por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXXVII

J. S. G. *Dr. Mario Cruz Jarama*
Resio Jarama

[Firma]

[Firma]

J. Agustín Duenas

CUATRO.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de Ayuntamiento; sometido a votación económica el orden del día, resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CINCO.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se dé a conocer la iniciativa de la Ley de Ingresos 2015 presentada por la Encargada de Hacienda Municipal en conjunto con la Comisión de Hacienda para que sea revisada y se pone a su consideración el autorizar la aprobación de dicha Ley.

En este momento, se autoriza el ingreso a la Encargada de Hacienda Municipal, quien procede a dar la exposición de motivos de la iniciativa de LEY DE INGRESOS 2015, y de manera general, expone que los aumentos será del 4% de forma general, sin embargo el apartado de maquinaria será un aumento del 12%, con motivo del aumento en el precio del combustible y las refacciones de maquinaria, ya que es donde se ha gastado más durante la administración.

Se procede a revisar minuciosamente el proyecto de ley presentado, en el cual se hacen las anotaciones de las iniciativas de ley de los cambios que fueron aprobados durante la presente sesión, mismos que se detallan en formato anexo de los artículos correspondientes.

Sometido a votación el presente punto se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)

SEIS.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autorice la iniciativa de las TABLAS DE VALORES CATASTRALES para el año 2015 presentada por la Directora de Catastro en conjunto con la Comisión de Catastro.

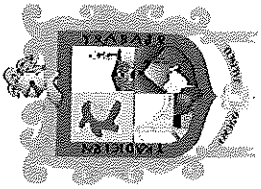
En este momento, se autoriza el ingreso a la Lic. Olivia Solís, Directora de Catastro, quien expone la iniciativa de las TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2015, quien hace del conocimiento que de manera general, se aumentó el 4% correspondiente al índice inflacionario, sin embargo, en algunos valores se aumentó un porcentaje mayor debido a que en la calle afectada se llevó acabo alguna obra de mejora, como el caso de empedrado, drenaje, etc.; las modificaciones pertinentes se han detallado en la exposición de motivos anexa.

Sometido a votación el presente punto se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07)

SIETE.- Propuesta de la Síndico Municipal a fin de que se autorice un ADDENDUM al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL vigente para el Municipio de Atengo.

En uso de la voz, la Síndico expone que con motivo de lo estipulado por el Programa para Agenda para Desarrollo Municipal, se omitieron algunos puntos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, por lo cual propone la autorización de un ADDENDUM, mismo que presenta en este momento a los regidores presentes. Tras la discusión del presente punto, se sometido a votación el presente punto mismo que fue **APROBADO por UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).**

OCHO.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los siguientes gastos:



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

J. S. C. *Maria Cruz Santaros*
Rosario Hernandez

[Firma]

J. Agustín Ojeda D.

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXXVII

- a. Compra de uniformes de Seguridad Pública por la cantidad de \$129,146.16. En la exposición del presente punto, se expone que se realizó la compra de dos pares de botas, dos pantalones, dos camisas para 17 elementos así como treinta y seis cachuchas.
Sometido a votación, se APRUEBA EL GASTO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).
 - b. Gasto por reparación de flecha y cadena a la motoconformadora por \$10,092.00. En la exposición del presente punto, se expone que se debe dicha cantidad a ROGELIO NÚÑEZ MORÁN. Sometido a votación, se APRUEBA EL GASTO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).
 - c. Gasto por \$48,529.91 por concepto de compra de cámaras, equipo de mantenimiento de cómputo, y lector biométrico multimedia para tiempo y asistencia.
En la exposición del presente punto, se expone que es por el pago a CONSULTING & SOLUTIONS. Sometido a votación, se APRUEBA EL GASTO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).
 - d. Gasto por \$104,731.51 por compra de pintura para plazas públicas y andador de la cabecera municipal.
En la exposición del presente punto, se expone que la cantidad incluye el pago de las facturas y cotizaciones existentes a la fecha de hoy; asimismo, incluye además de la pintura incluye la compra de material para pintar como brochas y solventes. Se hace mención que aún está pendiente de pago una factura. Sometido a votación, se APRUEBA EL GASTO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).
- Gasto por \$9,736.39 pagado a la Eléctrica Cobra por compra de material de electricidad pagado de la cuenta de Fortalecimiento del Municipio. En la exposición del presente punto, se detalla que incluye la compra de abrazaderas, focos y otros materiales de electricidad. Sometido a votación, se APRUEBA EL GASTO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).

NUEVE.- Asuntos Varios.

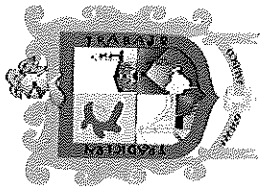
En el desahogo del punto de Asuntos Varios se acordó lo siguiente:

- a) Se aclara el inciso b) del PUNTO CATORCE de la Sesión Trigésima Sexta, en el sentido de que LED LUMINA LEASING SA DE CV SOFOM ENR, es la empresa que proporcionó la cotización de las luminarias AUTORIZADAS, sin embargo el nombre que aparece en la factura es: LAMPARAS AHORRADORAS DE ESTADO SOLIDO S.A. DE C.V. Por lo que en este momento, se somete a votación el pago, por tratarse de la misma empresa. se APRUEBA EL PAGO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (07/07).

DIEZ.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las **13:00 TRECE HORAS** del día **lunes, 25 (VEINTICINCO) de AGOSTO de 2014**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.

ATENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
ATENGO, JALISCO, MEXICO


[Firma]
Dr. Rosendo Pérez Lepe
Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXXVII


C. Domitila Zepeda Solórzano
Regidor




C. José de Jesús Hernández González
Regidor

J. S. G.
C. Juaquin Sánchez González
Regidor

J. Agustín Dueñas Álvarez
C. José Agustín Dueñas Álvarez
Regidor

María Cruz Santana Flores
C. María Cruz Santana Flores
Regidor


C. Lucía Gómez Murguía
Síndico Municipal


LICENCIADO POR EL ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA GENERAL

Lic. Karina Magaña Patiño
Secretario General